ACTA DE INICIO No.026-2026 DE LA ADICIÓN #01 DEL 5-11-2026 AL CONTRATO No.018 del 21-10-2026

CONTRATANTE:	INSTITUCION EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA
Nit.:	891.102.364 – 7
CONTRATISTA:	**GK INGENIERIA S.A.S-KAREN LIZETH ARAUJO CUENCA Y GEIMER LUCIANO LEGUIZAMO TRUJILLO**
Nit. y/o C.C.:	**Nit. No. 902.049.625-7, C.C.#1.082.215.107, C.C#1.075.278890**
OBJETO:	Contratar a todo costo la reparación y adecuación de la oficina de la Rectoría de la sede Ana Elisa Cuenca Lara, como también la contratación a todo costo de la adecuación y reparación de las tuberías hidrosanitarias de los baños de preescolar; la adecuación de la red de desagüé y tuberías sanitarias realizando sondeos e instalación de unidades sanitarias nuevas en los baños del personal docente de la sede Amelia Perdomo de García, conforme especificaciones descritas en el presente documento
DURACIÓN INICIAL:	Cuarenta (40) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato respectivo.
VALOR CONTRATO INICAL:	**VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ($25.988.541) M/Cte.**
IMPUTACIÓN:	2.1.2.02.02.005.01- Mantenimiento del Establecimiento Fuente: SUPERAVIT FISCAL RECURSOS CALIDAD MPIO $6.000.000 RECURSOS DEPARTAMENTALES $10.888.354,40 RECURSOS DE GRATUIDAD $4.844.000 RECURSOS DE CALIDAD $4.256.186,60
FECHA CONTRATO INCIAL:	OCTUBRE 21 de 2026
VALOR DE LA ADICIÓN DEL CONTRATO:	**OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON 42 CTVOS ($8.241.195,42,oo) M/cte**
IMPUTACIÓN DE LA ADICIÓN:	**Rubro 2.1.2.02.02.005.01. Mantenimiento del Establecimiento. Fuente: RECURSOS DE CALIDAD**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($34.229.736,oo) M/cte**
FECHA DEL ADICIONAL	**Noviembre 05 de 2026**
DURACIÓN FINAL:	Noviembre 29 de 2026

Entre los Suscritos **EDITH MARIA CERPA JIMENEZ,** mayor de edad, vecino del municipio de Yaguará, identificado con la cédula de ciudadanía número 37.936.550 de Barrancabermeja-Santander, en su calidad de Rectora y Representante Legal de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA ELISA CUENCA LARA,** del municipio de Yaguará – Huila de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley de contratación vigente para los establecimientos educativos, quien para efectos de este Contrato se denominará **LA CONTRATANTE** por una parte, **KAREN LIZETH ARAUJO CUENCA**, mayor de edad y vecina de la Ciudad de Yaguará-Huila, identificada con C.C.No.**1.082.215.107** de Yaguará-Huila, quien actúa en nombre propio y como Representante Legal de la Empresa y **GEIMER LUCIANO LEGUIZAMO TRUJILLO,** mayor de edad y vecino de la Ciudad de Yaguará-Huila, identificado con c.c.#1.075.278.890 expedida en la ciudad de Neiva, quien

ACTA DE INICIO No.026-2026 DE LA ADICIÓN #01 DEL 5-11-2026 AL CONTRATO No.018 del 21-10-2026

actúa en nombre propio y como Representante Legal suplente de la Empresa **GK INGENIERIA S.A.S**, identificado con NIT **#902.049.625-7**, establecido en la dirección CR 11A N. 5 – 47 Barrio ciudadela san pedro de la ciudad de Yaguará-Huila, Celular #3216757383, celular #3124203129 correo electrónico GKINGENIERIASAS@GMAIL.COM, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA hemos celebrado el presente Contrato de Adición #01.

OBJETO. Durante la ejecución, las visitas técnicas, el levantamiento de trazado existente, las pruebas hidráulicas y la detección geofónica / electroacústica, así como el desmonte y la inspección directa de cubiertas, cielos rasos, redes y aparatos, evidenciaron condiciones reales diferentes a las previstas en la etapa de formulación. Esas condiciones obligaron a realizar la Adición #01 al contrato #018 de 2026 para contratar los siguientes ítems, conforme a la siguiente descripción así:

- no ejecutar algunos ítems contractuales ya enunciados en el contrato inicial.
- reemplazar la solución de cubierta prevista inicialmente por una solución estructuralmente adecuada
- incorporar actividades no previstas indispensables para la funcionalidad, estanqueidad y seguridad de las obras
- atender un nuevo frente en la Sede Letrán (restaurante, bajantes y humedades) que no estaba incluido en el presupuesto inicial.

La presente adición tiene por objeto justificar técnica y constructivamente, de manera individual y detallada, las mayores cantidades de obra y los ítems no previstos que se han identificado como indispensables de contratar durante la fase de replanteo, verificación en campo y desmonte parcial, y que no fueron contemplados en el presupuesto inicial del Anexo 02.

Dada en el municipio de Yaguará-Huila, a los 21 días del mes de octubre de 2026.

Por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA,

EDITH MARIA CERPA JIMENEZ
Rectora

Por EL CONTRATISTA,
GK INGENIERIA S.A.S
Nit. No. 902.049.625-7

KAREN LIZETH ARAUJO CUENCA
Representante Legal
C.C.No. **C.C.#1.082.215.107 de Yaguará**

GEIMER LUCIANO LEGUIZAMO TRUJILLO
C.C#1.075.278.890 de Neiva
Representante Legal suplente